

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2900** ALEJANDRO HERNANZ CRIADO, S.A.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 10 del Libro Primero del Real Decreto-Ley 5/2023, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de abril de 2025, la Junta General Extraordinaria de accionistas de "Alejandro Hernanz Criado, S.A.", celebrada con el carácter de universal, adoptó por unanimidad, entre otros, la Transformación de la Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.), girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Alejandro Hernanz Criado, S.L.". Igualmente se aprobó por unanimidad el balance de transformación de la sociedad cerrado al día 31 de diciembre de 2024 y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social. Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por accionistas de la sociedad que representan el 100,00% del capital social. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Cuéllar (Segovia), 30 de abril de 2025.- Secretario del Consejo de Administración, Darío Hernanz Senovilla.

ID: A250024045-1